



# FHCE

Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación

## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Carrera:** Tecnólogo en interpretación y traducción  
LSU – español

**Unidad curricular:** Extensión de la LSU III

**Área Temática:** Lengua

**Semestre:** Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Prof adj	Adriana De León	Mdeo- Tuilsu
<b>Encargado del curso</b>	Prof asist	Elaine Fernández	Mdeo- Tuilsu
	Prof asist	Lorena Villeneau	Mdeo- Tuilsu
<b>Otros participantes del curso</b>	Prof adj	Carina Romero	Mdeo- Tuilsu
	Prof aist	Ignacia Flores	Mdeo- Tuilsu

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>64 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>NO</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	Lecturas supervisadas, 2 parciales
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	10

<b>Permite exoneración</b>	<b>SI</b>
----------------------------	-----------

**Propuesta metodológica del curso:** (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	SI	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	NO
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
--	----	--

**Forma de evaluación y Modalidad: presencial**

El Curso se aprueba mediante 2 parciales. La evaluación del primer parcial estará a cargo de la profesora encargada del curso, mientras que la última prueba será evaluada por un tribunal integrado por tres profesores sordos distintos.

- Se aprueba con derecho a examen si se obtiene una nota de 3 a 5.
- Se aprueba con exoneración si se obtiene una nota de 6 o más.

En caso de obtener nota insuficiente con los 2 parciales se tomará un tercer parcial a cargo de dos docentes encargadas del curso y de la docente responsable del curso.

El Curso se gana con el 75 % de asistencias; se aprueba por exoneración mediante evaluación continua, supervisiones y dos parciales.

**Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):**

Lengua de señas uruguaya

**Objetivos:**

1. Profundizar la evaluación de las características de la LSU del grupo de estudiantes, atendiendo a sus aspectos generales e individuales.
2. Permitir el ejercicio conversatorio en LSU sobre un conjunto de temáticas académicas previamente seleccionadas, para ampliar el repertorio lingüístico de los estudiantes.
3. Promover la reflexión sobre las estructuras y variantes estructurales de la LSU

4. Realizar análisis contrastivos entre LSU y español, atendiendo a posibles variantes intermedias que puedan presentar los estudiantes.

## **Contenidos:**

### 1. Conversación:

- a) a punto de partida de videos traducidos
  - Teniendo como base el español escrito.
  - Teniendo como base la lengua de señas.
- b) a punto de partida de temáticas vinculadas a los sordos:
  - El uso de prótesis como audífonos, implante coclear, etc.
  - Inclusión e integración.
  - La lucha de los derechos de las personas sordas (fortalezas y debilidades)

### 2. Estructura de la LSU:

- a) nivel paramétrico: configuración manual, movimiento, ubicación, orientación, expresión facial (profundizar)
- b) iconicidad parcial e iconicidad total (profundizar)

## **Bibliografía básica:** (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Materiales elaborados por el equipo docente para la realización práctica de las clases
2. Textos videograbados en LSU que actualmente aparecen acopiados en reservorios textuales de internet y son de pública circulación (Facebook, Youtube, Blogs).
3. Textos en español de diferentes temáticas

**Año 2023**